
REGLAMENTO



Conteúdo

1.	Condiciones de participación	6
1.1.	Edad de participación.....	6
1.2.	Inscripción regularizada	6
1.3.	Condiciones físicas	6
1.4.	Posibilidad de ayuda externa	6
1.5.	Dorsal	7
1.6.	Condcuta deportiva.....	7
2.	La prueba	7
2.1.	Presentación de la prueba / organización.....	7
2.2.	Carreras *	7
2.3.	Programa.....	8
2.4.	Mapa / perfil altimétrico.....	8
2.5.	Tiempo limite	8
2.6.	Barreras de tiempo	8
2.7.	Puntos de control.....	8
2.8.	Metodología de control de tiempos	8
2.9.	Salidas y llegadas.....	9
2.10.	Puestos de avituallamiento / base de vida	9
2.10.1.	Alimentos en los puestos de avituallamiento	9
2.11.	Bolsas individuales para la base de vida	10
2.12.	Material obligatorio y recomendado	10
2.13.	Descalificaciones en la prueba	11
2.14.	Reclamaciones	12
2.15.	Responsabilidad del atleta/participante.....	12
2.16.	Seguro deportivo.....	13
3.	Suscripciones	13
3.1.	Proceso de inscripción (página web).....	13
3.2.	Tasas y plazos de inscripción.....	13
3.3.	Kit atleta	14
3.4.	Garantía de inscripción	15
3.5.	Modificación de la inscripción.....	15
3.6.	Cancelación de la inscripción	15
3.7.	Servicios de transporte	16
3.8.	Levantamiento del KitAtleta	16
3.9.	Secretaría de la carrera	17

4.	Calificaciones y premios.....	17
4.1.	Calificaciones.....	17
4.2.	Premios	18
5.	Informaciones	18
5.1.	Como llegar	18
5.2.	Donde quedar	18
5.	Responsabilidad ambiental.....	18
7.	Derecho de imagen.....	19
3.	Apoyo y emergencia	19
9.	Alteración/cancelación de la prueba	19
10.	Casos omitidos	19

MUY IMPORTANTE

- Se buscará la ética y los valores esenciales: solidaridad y respeto de la organización, corredores, voluntarios, patrocinadores, socios y público, aliados a una sana práctica deportiva.
- Conscientes del inmenso privilegio de quienes pueden correr en total libertad por los caminos de montaña, es fundamental compartir esta ilusión con todos aquellos que no pueden disfrutar plenamente de la naturaleza.
- Se recorrerá la mayor parte de los caminos de montaña, siguiendo senderos de ocho rutas peatonales señalizadas. Dadas sus características únicas, Marão es la más agreste de las diversas cadenas montañosas de Portugal continental, a pesar de su baja altitud.
- Al validar la inscripción, el atleta está totalmente de acuerdo con el presente reglamento.
- La veracidad de los datos proporcionados es responsabilidad del participante, incluso a efectos del seguro.
- En el caso que un participante no consiga participar en el evento, la organización reembolsará la totalidad de la cuota de inscripción, sólo si el participante se suscribe a la Garantía de Inscripción y en los plazos incluidos.
- En caso de que las condiciones climatológicas o causas de fuerza mayor impidan la realización del evento motiven su cancelación, únicamente las inscripciones validadas que suscriban la Garantía de Inscripción pasarán automáticamente a la edición de 2024.
- A partir de 1 de Marzo de 2023 no es permitida la alteración de datos en la inscripción.
- Ante la imperiosa necesidad de conservar un patrimonio natural de enorme riqueza, queremos que vosotros, en plena comunión con la naturaleza, lo disfrutéis, respetéis y protejáis. Por ello, hacemos un llamado a que se cumplan los lineamientos de las autoridades competentes.
- Por motivos de sostenibilidad, no se facilitarán platos, cucharas/tenedores ni vasos en los puestos de avituallamiento, por lo que cada atleta es responsable de llevarse el/o los recipientes que considere más adecuados para su alimentación (preferiblemente también para servir comida caliente).
- La organización puede detener temporalmente a un corredor u obligarlo a abandonar la prueba si considera que su estado pone en peligro su integridad física y su seguridad.
- Salvo en caso de accidente o fuerza mayor, sólo es posible salir en un puesto de avituallamiento. Está prohibido salirse del recorrido señalado sin informar a la organización y estar debidamente autorizado por esta. Si lo hace, y siempre que tal conducta no esté debidamente justificada, el atleta, en ambas situaciones, está sujeto a que se le impida inscribirse en las pruebas de los años siguientes.
- Si no es posible cortar el tráfico en la carretera en algunos pasajes, los participantes deberán cumplir con las normas de tránsito en la vía pública, y también deberán respetar las áreas agrícolas y propiedades privadas, bajo pena de tener que asumir los posibles daños y perjuicios que resulten del incumplimiento.

- En la señalización de las rutas, la organización utilizará siempre material reutilizable y reciclable, siendo cubiertas y realizadas a pie hasta el día de la prueba.
- La demarcación del recorrido señalado se realizará inmediatamente después de la del último participante (cierre de “escobas”).
- La organización no se responsabiliza de los bienes dejados a ninguno de los voluntarios durante la participación del atleta en la prueba.
- La organización se reserva el derecho de modificar las distancias y el desnivel si lo considera necesario, siendo que este cambio desnivel, nunca supere el 20%. Excepto por causas de fuerza mayor.
- Todo participante renuncia al derecho de uso de su imagen y autoriza a la organización, sus patrocinadores y colaboradores a utilizar y publicar libremente cualquier fotografía o video grabado en el contexto de la carrera.
- Cualquier contacto con la organización debe hacerse a geral@utmarao.pt, y con la debida antelación. Los contactos dirigidos a partir del 20.03.2023 solo serán atendidos a partir del 06.04.2023. La organización no se responsabiliza de responder a cualquier otra forma de contacto, concretamente mensajes a través de redes sociales.
- Toda la información del evento se encontrará en <https://utmarao.pt/es/>.
- Este reglamento está sujeto a cambios.

1. Condiciones de participación

1.1. Edad de participación

El Ultra Trail do Marão está destinado solo a atletas de 18 años o más.

1.2. Inscripción regularizada

Para participar en el Ultra Trail do Marão, el atleta debe tener su inscripción previamente regularizada dentro de los plazos establecidos y aceptar todas las reglas contenidas en este reglamento. Esta aceptación se confirma automáticamente por el simple acto de registro.

1.3. Condiciones físicas

Es imprescindible tener una condición física y experiencia adecuada a las características de este evento. Son carreras exigentes que se hacen en semiautonomía de extrema dureza, alto kilometraje, larga duración para su término, terreno montañoso, y a veces muy técnico, combinado con grandes desniveles y condiciones climáticas impredecibles. Cabe señalar que el terreno donde se lleva a cabo el evento está sujeto a cambios climáticos repentinos y, a veces, extremos, por lo que los atletas pueden estar expuestos a diferentes condiciones climáticas como: calor, frío, viento fuerte, niebla densa, nieve, hielo y precipitaciones intensas. Es fundamental que el atleta tenga la noción de autogestión del esfuerzo, ya sea físico o mental, ante situaciones muy difíciles, a veces extremas, a las que puede estar expuesto, sin que sea posible la ayuda o el rescate inmediatos. También es fundamental que el atleta sepa cómo actuar en caso de lesiones leves, molestias estomacales, entre otras situaciones normales, derivadas de las actividades en la montaña.

1.4. Posibilidad de ayuda externa

No se controlará el apoyo a los deportistas por parte de elementos externos a la organización, por lo que está permitido en cualquier punto del recorrido, pero es recomendable que dicho apoyo se produzca únicamente en los puntos de avituallamiento anunciados. Allí, el responsable del avituallamiento, por motivos de coordinación, podrá prohibir, o limitar, el acceso de los acompañantes para facilitar la gestión del evento o por recomendación de la DGS o autoridades competentes. Se recomienda que el atleta lleve consigo una cantidad de dinero en efectivo, para hacer frente a cualquier imprevisto y, en caso de ser necesario, para abastecerse en los espacios de restauración de los pueblos por donde pasará. Aun así, es importante que el deportista sea plenamente consciente de sus necesidades durante la carrera, así como de su capacidad de resolución de problemas ante situaciones inesperadas.

1.5. Dorsal

El dorsal es personal e intransferible y si se comprueba que ha sido utilizada indebidamente por otro atleta, en este caso, el atleta es inmediatamente retirado de la prueba y los dos infractores quedarán impedidos de inscribirse en los eventos de los años siguientes. Durante la carrera, el dorsal deberá permanecer en un lugar fácilmente visible para los elementos de la organización y entidades con las que apoya/o colabora. Se recomienda en el pecho o la cintura, y no se puede cortar, doblar ni modificar.

1.6. Conducta deportiva

La conducta inapropiada, el uso de lenguaje ofensivo, la agresión verbal o de cualquier otro tipo, serán denunciados a las autoridades siempre que el hecho lo amerite.

2. La prueba

2.1. Presentación de la prueba / organización

El Ultra Trail do Marão (UTM) es un evento deportivo de trail running en estado genuino de la responsabilidad coorganizada de SavageNatur Events® y Associação Desportiva Marão Trail, que tendrá lugar los días 31 de marzo y 1 y 2 de abril de 2023.

Serra do Marão será el mayor escenario de esta fantástica aventura que los intrépidos aventureros se atreven a correr desde la edición de lanzamiento de 2014, saliendo encantados de estos paisajes y año tras año vuelven a enamorarse.

(Conoce más sobre el evento [aquí](#))

Un evento que ya cuenta en sus pasadas ediciones con deportistas de más de tres decenas de nacionalidades diferentes. Para 2023, el Ultra Trail do Marão volverá a contar con varias distancias para el disfrute de los amantes de los deportes de naturaleza.

2.2. Carreras *

Ultra Trail do Marão Endurance (UTME) empieza y termina en el Complexo Costa Grande, en Amarante (41.27383, -8.07041).

Ultra Trail do Marão (UTM) empieza en Ansiães (41.250295, - 7.953501), Municipio de Amarante, en el corazón de Marão, y también termina en el Complexo Costa Grande, en Amarante.

Trail do Marão (TM) se inicia en la parroquia de Teixeira (41.190783, -7.922977), Municipio de Baião y termina en el Complexo Costa Grande, en Amarante.

Mini-Trail do Marão(M-TM) empieza en Campelo, cabecera del municipio de Baião (41.164240, -8.034286), y termina en el Parque Costa Grande, en Amarante.

* la ubicación de salida/llegada puede cambiar por razones de fuerza mayor.

	UTM ENDURANCE	UTM	TM	M-TM
DISTANCIA (Km)	115	60	40	25
DESNIVEL (D+)	7 500	4 000	2500	1 000
DESNIVEL (D-)	7 500	4 300	1 750	1 400
INICIO (Día/H)	31.03.2023 22:00	1.04.2023 8:00	1.04.2023 9:30	1.04.2023 11:00
LÍMITE (Día/H)	2.04.2023 6:00	2.04.2023 1:00	1.04.2023 20:30	1.04.2023 19:00
LÍMITE (Tiempo)	32 H	17 H	11 H	8 H
ATRP (Grado)*	3	3	3	2

* Según la clasificación estándar por grado de dificultad de la ATRP – Associação de Trail Running de Portugal

2.3. Programa

Toda la información en: <https://utmarao.pt/>

2.4. Mapa / perfil altimétrico

Toda la información en: <https://utmarao.pt/es/>

2.5. Tiempo limite

El corredor que se retire deberá comunicar a la organización su abandono, informándoles su número de dorsal. El abandono voluntario de la competición por parte del atleta es de su entera responsabilidad por lo que será responsable y se le imputarán todos los daños y perjuicios que de ello se deriven, liberando así a la organización.

Límites de tiempo para carreras UTM:

- UTME 115K: tiempo límite de 32 horas;
- UTM 60K: tiempo límite de 17 horas;
- TM 40K: tiempo límite de 11 horas;
- M-TM 25K: tiempo límite de 8 horas.

Las carreras competitivas concluirán con el cierre de línea de meta a las 6:00 de domingo.

2.6. Barreras de tiempo

Las barreras horarias en el avituallamiento siempre tendrán en cuenta la salida de los atletas y no su entrada en este espacio.

Toda la información en: <https://utmarao.pt/es/>

2.7. Puntos de control

El número y ubicación de los puntos de control no serán comunicados por la organización.

2.8. Metodología de control de tiempos

El control de cronometraje se realizará a través de un chip que el atleta deberá validar

obligatoriamente en cada uno de los puestos de control. El servicio de cronometraje estará a cargo de la empresa [StopandGo](#) y se darán dorsales con chip integrado.

2.9. Salidas y llegadas

El reloj empezará a contar a la hora establecida, con o sin presencia de los participantes. A su llegada, tras cruzar la meta, todos los participantes concluirán su participación.

2.10. Puestos de avituallamiento / base de vida

A la entrada de los puestos de avituallamiento y/o base de vida, si se justifica, los deportistas podrán tener que desinfectarse las manos. Se recomienda a todos los participantes que mantengan un procedimiento correcto y cortés.

Solo para participantes de UTME_115K y UTM_60K se permitirá contar con el apoyo de un elemento externo en los puestos de avituallamiento. El elemento externo debe ingresar al puesto de avituallamiento al mismo tiempo que el atleta para poder brindarle el apoyo necesario.

Los elementos exteriores deben cumplir con las mismas normas de seguridad que la organización determine en el sitio.

Los elementos de la organización gestionarán el buen funcionamiento de los puestos de avituallamiento y el cumplimiento de las normas de seguridad, en particular en lo que se refiere al tiempo de permanencia en los mismos, apelando siempre al sentido común de los implicados. Por tanto, a excepción de los elementos de la organización y los voluntarios, todos los demás deberán permanecer en los puestos de avituallamiento sólo lo estrictamente necesario.

Los participantes y elementos de apoyo externo siempre deben cumplir con los lineamientos que emanan de los elementos de la organización.

En la base de vida, los participantes también tendrán a su disposición una zona de descanso y duchas.

2.10.1. Alimentos en los puestos de avituallamiento

Las distintas carreras de este evento se desarrollan en semiautonomía, por lo que es fundamental que cada atleta vaya acompañado de una cantidad mínima de calorías y líquidos, con el fin de satisfacer sus necesidades reales entre puestos de avituallamiento. Hay varios tipos de puestos de avituallamiento a lo largo de la ruta:

- Ligero (bebidas, comidas dulces)
- Consistente (bebidas, alimentos dulces, alimentos salados)
- Muy Consistente (bebidas, alimentos dulces, alimentos salados y sopas)

- Completo (bebidas, alimentos dulces, alimentos salados, sopas y pastas)

Siempre estarán disponibles en los puestos de avituallamiento los siguientes alimentos: naranjas, plátanos, patatas fritas, galletas variadas, frutos secos, chocolate, té, sal, agua, refrescos e isotónicos.

Además de estos, tendremos otros alimentos que variarán a lo largo de la oferta, según lo que la organización considere más recomendable: sopa/caldo, pasta variada, jamón, queso, fideos, tartas, barritas energéticas, sandía, manzana, tomate, chorizo, filetes, café/cebada, cerveza, ...

No se anunciará la composición concreta de los alimentos a incluir en cada uno de los suministros.

También le informamos que, por motivos de sostenibilidad, **en los puestos de avituallamiento no se darán platos, cucharas/tenedores ni tazas, por lo que cada deportista es responsable de llevarse el/los recipiente/s que considere más adecuado para su alimentación (preferiblemente que sirva también para comidas calientes).**

Luego de repostar, los atletas deberán retirarse para el área de alimentos, cumpliendo con las normas de seguridad en el lugar.

2.11. Bolsas individuales para la base de vida

Las bolsas individuales de los corredores podrán ser depositadas en el Espacio Atleta, en Secretaría, hasta 30 minutos antes de la salida de la UTM Endurance 115K y debidamente identificadas como tarjeta/pegatina que se entregará con el Kit de atleta. Luego serán transportados a la Base de Vida, KM 53, en Ansiães. Serán monitoreados y disponibles nuevamente para su recolección en el mismo lugar, a partir de las 15:00 horas del 01.04.2023. En su ingreso/retirada ya sea en el Espacio Atleta o en la Base de Vida, el atleta firmará el procedimiento realizado. Su contenido no será verificado en el momento del depósito, por lo que la organización no se hace responsable de la pérdida o extravío de las bolsas individuales de los corredores. Le recomendamos que no deje objetos de valor en el interior. Después de que termine el evento, no se puede reclamar ninguna bolsa, si resulta que el atleta no se ha molestado en recogerla.

Advertir que no está permitido colocar bastones dentro de las bolsas de la base de vida. Le recordamos que durante el transporte, los bastones pueden causar daños en la propia bolsa y en algunas de los demás.

2.12. Material obligatorio y recomendado

El control del material se puede realizar en cualquier momento de la carrera, desde el control cero hasta después de los siguientes momentos de que el participante finalice su carrera.

MATERIAL OBLIGATORIO	UTME 115 K	UTM 60 K	TM 40 K	M-TM 25 K
Dorsal	✓	✓	✓	✓
Silbato	✓	✓	✓	✓
Manta de supervivencia	✓	✓	✓	✓
Móvil operativo	✓	✓	✓	✓
Reserva de alimentos de seguridad	✓	✓	✓	✓
Vaso reusable	✓	✓	✓	✓
Paquete de comida (bol y cubiertos)	✓	✓	✓	----
Chaqueta impermeable con capucha	✓	✓	*	*
2 Luces operativos	✓	✓	----	----
Luz roja trasera	✓	*	----	----
Camiseta termica de mangas largas	✓	✓	*	*
Banda elastica adhesiva	✓	✓	✓	✓
Pantalones impermeables	✓	✓	*	*
Guantes	✓	✓	*	*
Gorra/gorro	✓	✓	*	*

MATERIAL RECOMENDADO	UTME 115 K	UTM 60 K	TM 40 K	MTM 25 K
Sistema de GPS	✓	✓	----	----
Bastones	✓	✓	----	----
Pantalones Piratas	✓	✓	----	----

** En función de las condiciones meteorológicas, la organización comunicará con la suficiente antelación por correo electrónico/mensaje por móvil o durante el briefing online previo a la carrera, si alguno de los materiales recomendados pasará a ser obligatorio.*

Independientemente de las condiciones climáticas, los participantes deben considerar este material como su **Kit de Supervivencia**, por lo que es recomendable acompañar siempre a los deportistas en terrenos montañosos y de difícil acceso..

Todo atleta dispone de material obligatorio durante toda la competición, bajo sanción de ser descalificado.

2.13. Descalificaciones en la prueba

Son varios los tiempos de descalificación indicados en el sitio web utmarao.pt/es/ULTRATRILDOMARÃO (**Tabelas de Passagens**). Estos horarios pueden ser modificados en cualquier momento por la organización. Los atletas que deseen seguir el recorrido, aquellos que hayan excedido los tiempos de descalificación, serán inmediatamente retirados de la carrera, siendo retirado el dorsal por elementos de la organización. Aquellos que quieran continuar serán bajo su propio riesgo. **Las barreras horarias serán siempre teniendo en cuenta la salida de los atletas del puesto de avituallamiento y no su entrada.**

El Jurado de Prueba vigilará la aplicación del presente reglamento, aceptado por el atleta al inscribirse, y estará facultado para aplicar las sanciones previstas en el mismo.

El Jurado de Competición, compuesto por el director del evento, el representante de los árbitros de la ATRP y un representante de entre los atletas, es responsable de evaluar todas las quejas. Éstas deberán resolverse dentro de las 24 horas siguientes a la finalización de la prueba y constar en el Acta Final.

Violación de normas	Descalificaciones
No cumplir con este reglamento	✓ ☐
No completar toda la ruta definida	✓
Abandono voluntario de basura	✓ ☐
Dañar o modificar material colocado por la organización	✓
No ayudar a otro participante en dificultad	✓
Ausencia de un elemento del equipo de seguridad obligatorio	✓
No pasar por un puesto de control	✓
Faltar al respeto a las indicaciones de los elementos de la organización o de sus colaboradores.	*
Tener alguna conducta antideportiva	*
Voluntariamente causar un accidente	*
Abandono de la prueba sin avisar a la organización	*

(*)La organización se reserva el derecho de prohibir la participación del deportista en futuras ediciones.

2.14. Reclamaciones

Las reclamaciones se podrán realizar por escrito al Jurado de Prueba.

Deberán presentarse como máximo 2 horas después de la publicación online de las clasificaciones por carrera, o de la finalización del participante en la misma. Sólo se aceptarán tras el pago de una fianza de 50 €, que sólo se devolverá si el Jurado de Prueba considera que la reclamación está justificada.

Las denuncias se realizarán por escrito y deberán cumplir con un tipo de formato mínimo, que incluirá lo siguiente:

- Nombre y apellido de quien lo realiza;
- Número de DNI o similar;
- Nombre(s) y apellido(s) de la(s) persona(s) afectada(s);
- Número(s) dorsal(es);
- Situaciones que reclaman;

2.15. Responsabilidad del atleta/participante

- La inscripción en la carrera supondrá la total aceptación del presente reglamento.
- Los participantes serán responsables de todas las acciones susceptibles de producir

daños materiales, morales o de cualquier otro tipo a sí mismos y/o a terceros.

- La organización declina toda responsabilidad, en caso de accidente, negligencia o robo de objetos y/o valores, en relación con los participantes.
- La organización, así como cualquier persona que intervenga en la organización del evento, queda exenta de responsabilidad derivada de los actos descritos anteriormente.
- Durante la carrera, los atletas podrán realizar adelantamientos siempre que no pongan en peligro su integridad y la de sus competidores, cuidando de señalar y mantener siempre una distancia de 2 metros con el atleta a adelantar. Los atletas deben facilitar la maniobra de adelantamiento, inclinándose lo más posible o deteniéndose si es necesario.

2.16. Seguro deportivo

La organización contrata los seguros exigidos por la ley para la realización de este tipo de pruebas. El premio del seguro está incluido en el precio de la inscripción, por lo que todos los participantes dispondrán, previa validación de su inscripción, de un seguro de accidentes personales durante la carrera, según la legislación vigente de la Ley Básica de la Actividad Física y el Deporte (Dec. Ley 10 /2009), con capital mínimo obligatorios:

➤ Murte	€28.530,00
➤ Incapacidad permanente	€28.530,00
➤ Gastos de tratamiento y repatriación	€4.590,00
➤ Gastos Funerarios	€2.290,00
Sujeto a pago de franquicia	€100,00

El pago de la franquicia del seguro, en caso de accidente, es responsabilidad exclusiva de los participantes. La organización no asumirá gastos de siniestros, de los que no tuvo conocimiento en tiempo oportuno para efectuar la participación en el seguro, normalmente hasta tres días después de la realización de la prueba. El seguro funciona sobre una base de reembolso.

3. Suscripciones

3.1. Proceso de inscripción (página web)

La inscripción se realizará a través de stopandgo.com.pt. Se generarán referencias automáticas, mb way o crédito de pago para la inscripción en ULTRA TRAIL DO MARÃO. Los participantes recibirán un correo electrónico con los detalles del pago y/o la confirmación.

Al registrarse, el atleta tendrá la posibilidad de solicitar su factura en el Área de Atletas hasta 72 horas después. Si es necesario, contactar con la organización por correo electrónico geral@utmarao.pt.

3.2. Tasas y plazos de inscripción

El registro en línea abre el 8 de octubre de 2022 y cierra el 16 de marzo de 2023 o

cuando se alcanzan los límites de registro.

FASES	PERÍODO	UTME 115 K	UTM 60 K	TM 40 K	MTM 25 K
1º Fase	08.10.2022 -08.02.2023	100€	61€	50€	38€
2º Fase	09.01.2023 -28.02.2023	120€	73€	60€	45€
3º Fase	01.03.2023 - 16.03.2023	140€	85€	70€	53€

Límite de registro:

- UTM Endurance 115K: 500participantes
- UTM 60K: 500participantes
- TM 40K: 500participantes
- M-TM 25K: 600participantes

El límite de plazas para cada una de las carreras sólo cambiará si la Organización considera que se cumplen todas las condiciones al efecto.

3.3. Kit atleta

El valor de inscripción incluirá lo que describimos en la siguiente tabla.

No obstante, la organización podrá sustituir algunas de estas ofertas por otras similares. La cancelación de la inscripción por parte del atleta o la no recogida de la misma en la tienda indicada o en Secretaría hasta su cierre, supondrá la pérdida del Kit.

KIT ATLETA	UTME 115 K	UTM 60 K	TM 40 K	MTM 25 K
Dorsal	✓	✓	✓	✓
Camiseta oficial (manga larga)	✓	✓	----	----
Camiseta oficial (manga corta)	----	----	✓	✓
Seguro de Accidentes Personales	✓	✓	✓	✓
Puestos de avituallamiento	✓	✓	✓	✓
Premio finalista	✓	✓	✓	✓
Cinturón oficial UTM	✓	----	----	----
Servicio de seguridad y ayuda	✓	✓	✓	✓
Traslado a la salida	----	✓	✓	✓
Transporte al Pueblo UTM en caso de retirada en las barreras horarias	✓	✓	✓	✓
Balneario	✓	✓	✓	✓
Refuerzo alimentario al final de la prueba	✓	✓	✓	✓
Diploma de Finalista (<i>descarga online</i>)	✓	✓	✓	✓

3.4. Garantía de inscripción

La suscripción a la Garantía de Inscripción permitirá al atleta inscrito hasta el 28.02.2023, en caso de cancelación, la devolución total o parcial del importe de la inscripción (ver artículo 3.6).

PERÍODO	UTME 115 K	UTM 60K	TM 40K	M-TM 25K
08.10.2022 - 28.02.2023	20 €	14 €	10 €	10 €

3.5. Modificación de la inscripción

Un atleta inscrito a partir del 10.08.2022 puede modificar en su Área de Atleta su inscripción para cualquiera de las otras carreras, siempre que haya plazas disponibles y no esté cerrada la inscripción. **Cada inscripción es personal e intransferible, por lo que el atleta inscrito no podrá solicitar su cambio a otro participante.** Sólo se aceptará la modificación de la inscripción bajo las siguientes condiciones:

- En caso de solicitud de cambio a una carrera de mayor distancia, se cobrará al atleta la diferencia de la cuota de inscripción en la fase correspondiente a este último cambio;
- Para una solicitud de cambio para una carrera de distancia más corta, no se reembolsará la tarifa de inscripción. Excepto, **si está suscrito** a la Garantía de Inscripción, entonces se le reembolsará al atleta la diferencia de valor de la fase correspondiente, debiendo contactar con la organización por correo electrónico: geral@utmarao.pt.

3.6. Cancelación de la inscripción

Un atleta registrado a partir del 10.08.2022 podrá solicitar la cancelación de su inscripción en caso de no poder participar en el evento, enviando la información correspondiente a geral@utmarao.pt. El atleta será contactado oportunamente por el mismo medio y así **podrá ser reembolsado total o parcialmente el valor de la inscripción**. El premio en la suscripción de la Garantía de Inscripción no estará incluido en el importe reembolsado. La cancelación de la inscripción por parte del atleta tiene como consecuencia la pérdida total del Kit del Atleta. La suscripción nunca pasará a la siguiente edición de prueba. El reembolso, para el atleta, será bajo las siguientes condiciones:

- cuando **está suscrito** a la Garantía de Suscripción:
 - Para un pedido hasta el 28.02.2023, se reembolsará el 100% de la tarifa de registro;
 - Para un pedido del 01.03.2023 al 16.03.2023 (límite 12:00), recibirás un bono con el 50% de la cuota de inscripción a descontar en la edición 2024. Este bono estará alojado y visible en tu Área de Atleta, listo para ser utilizado al momento de la apertura de inscripciones para la edición 2024, con una vigencia de 30 días.

b. cuando **no está suscrito** a la Garantía de Suscripción:

- En caso de imposibilidad de participar o cancelación de la prueba, no se devolverá ningún importe del importe de la inscripción ni se trasladará a la siguiente edición.

3.7. Servicios de transporte

Habrán varios traslados opcionales para facilitar la logística a los deportistas que no viajen en familia o en grupo, el traslado está garantizado en el momento de la inscripción:

- 31 de marzo de 2023, 09:00 - Traslado desde el aeropuerto de Oporto hasta el centro de Amarante (unos 50 min.), coste 20€; reserva en el momento de la inscripción.
- 2 de abril de 2023, 15:00-Traslado desde el Parque da Costa Grande, Amarante, hasta el aeropuerto de Oporto (unos 50min.), coste 20€, reserva en el momento de la inscripción.

Si hay suficientes interesados, la organización puede agilizar un traslado el jueves 30.03.2023 de Oporto a Amarante. Los interesados deberán informar antes del 20.03.2023 a geral@utmarao.pt.

3.8. Levantamiento del KitAtleta

Con el fin de agilizar una mayor comodidad para el atleta que participa en el **Ultra Trail do Marão**, la organización,

- a. en colaboración con Decathlon Portugal, dará la posibilidad a los inscritos hasta el 28.02.2023 de poder recoger su Kit Atleta, los días 18 y 19.03.2023, en una de las tiendas elegidas: Braga, Matosinhos, Viseu, Aveiro, Coimbra, Leiria, Amadora o Faro. Al finalizar este plazo, todos los kits de atletas serán recogidos por la Organización;
- b. en sociedad con Dólmén, en su espacio de Amarante, el 24.03.2023-30. Al final de este período, todos los kits de los atletas serán recogidos por la Organización;
- c. y en colaboración con la distribuidora Nacex, para los registrados hasta el 28.02.2023, a ser enviado al domicilio fiscal que indique el participante, más los gastos de envío. El kit del atleta se enviará entre el 1 y el 15 de marzo.

Estas opciones estarán disponibles en el momento de la inscripción y su elección es responsabilidad exclusiva del inscrito. Al acudir a estos espacios, el participante deberá ir acompañado de un documento identificativo. Si por casualidad el atleta no tiene disponible su dorsal en la salida (después de tener en su poder el Kit de atleta), deberá, en su momento, acudir a Secretaría y solicitar un nuevo dorsal, acreditando su validación de registro. Este servicio tendrá, de momento, un cargo para el atleta de 5€, y su anterior número de dorsal será inmediatamente cancelado.

La recogida oportuna del Kit de Atleta implicará necesariamente la imposibilidad de cancelar su inscripción.

El Kit del Deportista deberá ser recogido, cuando se solicite esta opción, en las tiendas participantes en los periodos incluidos y en Secretaría, hasta su cierre. Pasados estos plazos, el atleta perderá inmediatamente el derecho a su Kit de Atleta.

3.9. Secretaría de la carrera

La Secretaría del Pueblo UTM tendrá el siguiente horario de atención:

(Ver artículo 2.3)

Todos los participantes deberán recoger su Kit de Atleta en los días y horarios previstos, para evitar constricciones en Secretaría y facilitar el cumplimiento de las directrices implantadas. Y portando un documento de identificación.

La organización no facilitará alfileres para el dorsal.

Conteniendo el Kit Atleta un elemento del material obligatorio en la carrera, el dorsal, su levantamiento sólo será posible y entregado al propio atleta.

4. Calificaciones y premios

4.1. Calificaciones

Calificaciones	H / M	UTME 115 K	UTM 60 K	TM 40 K	MTM 25 K
Geral	1º, 2º, 3º, 4º e 5º	✓	----	----	----
		----	✓	✓	✓
Sub - 23 <i>18-22 años</i>	1º, 2º e 3º	✓	✓	✓	✓
Seniores <i>23-39 años</i>		✓	✓	✓	✓
Veteranos I <i>40-49 años</i>		✓	✓	✓	✓
Veteranos II <i>50-59 años</i>		✓	✓	✓	✓
Veteranos III <i>+ 60 años</i>		✓	✓	✓	✓
Equipos*		✓	✓	✓	✓

(*) Los equipos estarán formados por sus tres mejores elementos y ganará el que tenga menor número de puntos, cada punto se otorgará de acuerdo a la clasificación general de sus elementos. Por ejemplo, para un atleta que termina 11º, se otorgan 11 puntos.

En el caso de que alguna de las carreras forme parte del circuito nacional ATRP, a las carreras integradas en los circuitos correspondientes se les aplicarán los niveles

entonces previstos en la normativa ATRP.

Para efectos de clasificar y puntuar a los atletas en los niveles, se utilizará la regla ATRP y se considerará el año de nacimiento del atleta, es decir, se considera la edad que tendrá el atleta al 31 de octubre de la temporada competitiva en curso.

Ej: Un atleta que cumpla 40 años el 31 de octubre, se clasificará en la categoría M40 para todo el circuito.

4.2. Premios

La Ceremonia de Entrega de Premios tendrá lugar en el Pueblo UTM, ubicado en el Parque da Costa Grande, Amarante, y comenzará (ver artículo 2.3). Si no puede presentarse en tiempo y forma, alguien en su nombre puede aceptar el premio respectivo, pero no se le dará la oportunidad de subir al podio. La entrega de premios será únicamente para las clasificaciones generales y por equipos. Al final del evento, no se puede reclamar ningún premio.

5. Informaciones

5.1. Como llegar

Puedes consultar toda la información en: <https://utmarao.pt/como-chegar/>

5.2. Donde quedar

Puedes consultar toda la información en: <https://utmarao.pt/onde-ficar/>

6. Responsabilidad ambiental

El atleta es el único responsable de transportar todos los envoltorios y desechos naturales (incluso si son biodegradables), o naturales, como geles, barras y/u otros. Deberás depositar los residuos en el abastecimiento más cercano, o bien transportarlos y depositarlos lo antes posible en los contenedores destinados a tal efecto, habrá varios lugares apropiados a lo largo del recorrido.

No deje basura en la naturaleza, respete la flora y la fauna, siga estrictamente el recorrido trazado y sin usar atajos.

Savagenatur Events®, consciente de su responsabilidad con respecto a la sostenibilidad de las regiones que cubre y el consiguiente impacto en el medio ambiente, la llamada Huella Ecológica, privilegiará toda su comunicación en formato digital en lugar de físico (outdoors, flyers, papel), lo mismo en lo que se refiere a medallas y trofeos (productos originales, personalizados y fabricados con materiales ecológicos, más respetuosos con el medio ambiente). Por ello, SavageNatur Events® quiere proponer, a todos aquellos que decidan inscribirse en sus eventos, una pequeña aportación de 5€ (opcional) para la compra de árboles autóctonos. Junto a los socios locales que nos han acompañado durante los últimos años, SavageNatur Events®, se compromete, con los fondos recaudados, a desarrollar acciones de arborización y reforestación en las áreas geográficas donde desarrolla su actividad. Estas actuaciones serán programadas y

realizadas por SNE® siguiendo las directrices de estos socios locales que, mejor que nadie, conocen la comarca, las especies y los momentos adecuados para realizar las plantaciones. El atleta podrá sumarse a esta iniciativa seleccionando el extra “**Compensación Ecológica**” al registrarse, y participar en la iniciativa que SNE® dará a conocer a través de sus canales de comunicación en su momento.

7. Derecho de imagen

De conformidad con el Régimen General de Protección de Datos (RGPD), la aceptación de esta normativa implica necesariamente que el participante autoriza a los organizadores del evento y a sus colaboradores oficiales a compartir y publicar sus datos personales necesarios para el evento, y la participación total o parcial en el mismo, así como presupone la conformidad y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa escrita, vídeo, fotografía, internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede todos los derechos de explotación comercial y publicitaria que estime conveniente realizar, así como así como la utilización de los datos del deportista para recibir información que el presente promotor y sus socios oficiales deseen dirigirlle, y sin derecho del deportista a recibir compensación económica.

8. Apoyo y emergencia

Habrà equipos de apoyo, rescate y emergencia para brindar atención esencial a los participantes que lo necesiten.

9. Alteración/cancelación de la prueba

La organización se reserva el derecho a realizar los cambios que considere necesarios en aras de la seguridad del atleta, en función de las diferentes condiciones del momento, especialmente las condiciones meteorológicas adversas, así como modificar los recorridos, los horarios de descalificación, la hora de salida de cada carrera o incluso la suspensión o cancelación de la carrera, o incluso, siempre que la cancelación sea decretada y/o aconsejada por protección civil o autoridades superiores.

En caso de cancelación, se estará a lo dispuesto en el **punto 3.6**.

10. Casos omitidos

Los casos no previstos en el presente reglamento que no hayan sido reglamentados o mal interpretados serán resueltos por la Organización y cuyas decisiones no serán recurribles.

Toda la información disponible en: <https://utmarao.pt/es/>

Amarante, 27 de Julio de 2022